

SUSCRICION Pts. Cts.
 Burgos. -Mes. 0,40
 -Trimestre. 1,20
 -Años. 4,80
 Fuera. -Semestre. 8
 -Año. 16
 Extranjero-Año. 10
 Anuncios, 1.ª y 3.ª plana 25 céntos, línea, 4.ª 15.
 Al suscriptor, 1.ª y 3.ª 15, 4.ª 10. Papeletas de defunción desde 4 pesetas en adelante.
 Número suelto 10 céntimos

El Pape-Moscas

TELÉFONO NÚMERO 143

Burgos 7 de Diciembre de 1902

SE SUSCRIBE
 PUEBLA 40 SEGUNDO,
 la imprenta de este periódico
 Lain-Calvo, 24.
 Anuncios Españoles. S.
 ciben en esta ADMINISTRACIÓN
 Madrid, en la Sociedad
 pañola, Carmen, 18 princ
 y en Barcelona, señores
 dós y C.ª. -Extranjero, P.
 M. A. Lobato, Rue Cau
 tin, 61.-Habana, Los Ali
 Habana, 100.-La corres
 dencia al Director. No s
 vuelven los originales.

Número 138

ORO, PLATA, PLATINO, ALHAJAS Y PIEDRAS FINAS
 Se compra á todo su valor.
 Plaza Mayor, 23, y Ciudad-Rodrigo, 2,
MADRID

ALMACÉN
 DE COCINA POR MAYOR Y MENOR
Joaquín Navarro Gonzalez
 PLAZA MAYOR, NÚMEROS 35 Y 36.-BURGOS.

Temporada de invierno
 Se acaban de recibir zapatillas y botas suizas; chanclos de goma para caballero, señora y niños. Inmenso surtido en paraguas de todas clases. Impermeables; estufas chivaski, codos, cañería, coqueiras, copas, brasero y caloríferos. Perfumería nacional y extranjera de las mejores marcas. Seleccionado surtido en devocionarios, pilas de peluchs, crucifijos marfil, rosarios de azabache y nacar y festanas de bronce y cartón piedra. Transparentes y hules para mesa y suelo. Plumeros, escobones y cepillos. Vajillas, juegos de café y té servicios de cristalería, cuchillos, cucharillas y cubiertos para mesa. Objetos para el culto divino. Bonita colección de plantas, flores artificiales, macetas y jarrones. Guantería y gemelos para teatro. Aparatos de bronce para luz eléctrica, tulipas, bombillas y lampistería. Grandes especialidades en juguetería y artículos de fantasía para regalos. Maletas sacos de mano y cestas para viaje. Hilo de cobre, cordón, seda, pilas, timbres, peras y pulsadores para instalaciones eléctricas; objetos de escritorio. Espejos, lavabos, jaulas, armas de fuego y cristales planos. Naipes, dominós, juegos de asalto, ajedrez, aduana, oca, tresillo, loterías, acordeones, guitarras, Bandurrias y multitud de géneros del reino y extranjero; así como licor Carmelitano. Uico depósito en Burgos de la Sidra champagne. La Villabona de Villabona (Guipúzcoa).

PRECIOS SIN COMPETENCIA. - Teléfono número 813

SE RECOMIENDA

muy eficazmente, los chocolates de

BALDOMERO QUINTANILLA

Sombrerería, 15

Compiten en precios y calidad con los mejores del Reino. Los dueños de cafés, hoteles, casas de huéspedes y posadas, deben de probar estos escogidos géneros, y se convencerán de su bondad reconocida. Sombrerería 15. BURGOS

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PP. BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probarlos en la seguridad de que los encontrarán de su agrado.

DE VENTA: Venancio Garcia, Hijos de Gerardo Santamaría.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES "OCEJO"

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 conapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entré mil de estos

relojes no anda bien, se cambia

por otro.



El reloj que se compre más barato sale caro, y es inutil pedirlo de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Nota.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los rancos sobre las pesetas de 30 por 100, excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos vemos obligados desde el 1.º de Julio próximo á aumentar el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

INTERESANTE
LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)

28, Plaza Mayor, 28.-BURGOS

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Sucursal de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido, desde el 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua á la farmacia del Sr. Lleras; lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño. Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda.

Gran surtido en gemelos de teatros y óptica. Acaba de recibir un gran surtido en devocionarios propios para regalos de Semana Santa. Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas á 15, Relojes de cuadro y varillas á precios baratísimos; composuras corrientes, siempre á dos pesetas

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)

28, Plaza Mayor, 28.-BURGOS.

Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

VICHY-LARDY (Francia)

Agua Alcalina Gaseosa - Digestiva
 Denominada el THE DE VICHY.

El manantial LARDY es de los más célebres de VICHY y su reputación Universal. El Dr. Mr. Barteiz médico Jefe del Hospital Militar, después de haberlas recetado á un sin número de enfermos escribió en su guía práctico de enfermos. En general las personas que hacen uso del Agua de Vichy-Lardy encuentran efectos satisfactorios en su dolencia. La fuente LARDY es recomendada por los médicos en las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Anemia, Gota, Diabetes y todas las enfermedades de la Nutrición.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS VICHY-LARDY.

Clínica de operaciones del Dr. D. Eduardo Suárez

Profesor del Instituto operatorio del Dr. Rubio de Madrid, ex-médico auxiliar del Real Hospital del Buen Suceso, y ex-ayudante de operaciones en el Hospital de la Princesa de Madrid.

El Dr. Suárez practica toda clase de operaciones quirúrgicas, habiendo hasta hoy practicado en Burgos 256 de todas clases, algunas de lo más grave que encierra la cirugía, con un cuatro por ciento de mortalidad.

Especialidad en los padecimientos de la matriz y vías urinarias.

Burgos, Avellanos, 1, principal izquierda. - Horas de consulta de 11 á 3.

ANTIGUO Y ACREDITADO ALMACÉN DE VINOS DE PUENTE LA REINA.

Lain-Calvo, 30 y 32.

Especialidad en vinos de Navarra. Legítimos Valdepeñas extra, únicos en su clase. Claretos de o más selecto de Rioja. Finos embotellados de la Franco-Española y otras marcas acreditadas. Jerez desde 80 céntimos cuarrillo hasta los más especiales. Sidra champagne y natural, de la mejor calidad. Vinagres puros de vino blanco y tinto.

Servicio á domicilio y en vasijas de la casa, con puntualidad, esmero y limpieza, como lo acredita la constancia de su distinguida y numerosa clientela, que tantos años viene favoreciéndole con sus pedidos.

Para tratar con el conocido socio en esta capital, Demetrio Hernandez, Depósito Administrativo, local número 23.

Aguas minerales naturales de Vichy (Francia)

TABLA COMPARATIVA de análisis hecho por J. P. Químico de la Escuela de Minas de París.

DENOMINACIONES DE LOS MANANTIALES	LARDY	Celestins	Hopital	de-Grille
Acido carbónico libre.	1.750.	1.049.	1.057.	0.908.
Bicarbonato de sodio.	4.910.	5.103.	5.029.	4.555.
— potasa.	0.527.	0.315.	0.440.	0.352.
— magnesia.	0.238.	0.328.	0.200.	0.303.
— estronciana.	0.005.	0.005.	0.005.	0.003.
— cal.	0.710.	0.462.	0.570.	0.434.
— protóxido de hierro.	0.023.	0.034.	0.004.	0.004.
— id. manganeso.	indicios	indicios	indicios	indicios
Sulfato de sosa.	0.314.	0.291.	0.291.	0.291.
Fosfato de sosa.	0.081.	0.091.	0.046.	0.130.
Arseniato de sosa.	0.003.	0.002.	0.002.	0.002.
Borato de sosa.	indicios	indicios	indicios	indicios
Cloruro de sodio.	0.534.	0.534.	0.518.	0.534.
Silice.	0.065.	0.060.	0.050.	0.070.
Materias orgánicas bituminosas.	indicios	indicios	indicios	indicios
TOTAL.	9.165.	8.244.	8.222.	7.914.

El agua de Vich-Lardy está recomendada por el cuerpo médico en todas las afecciones del hígado, estómago, riñones, intestinos, anemia, amenorreas, gota, diabetes, cálculos y todas las enfermedades de la nutrición. Depósito general.—Pedro R. Castro Campillo 9.—VALLADOLID.

FENOMENOS LUMINOSOS

Obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos.

Un descubrimiento llamado á revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en asimilar el petróleo á la electricidad.—Por el empleo de los comprimidos eléctricos, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables, sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo; el procedimiento es limpio, cómodo y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado, con un gasto de 4 céntimos por noche.

Para recibir, franco, los comprimidos, basta mandar á M. VELUET, 288, Rue des Pyrénées, París, por 2 meses de alumbrado 250 francos.

El modo de empleo va con cada expedición. Precio de dos cajas para dos meses de alumbrado, 4 pesetas 50 céntimos en sellos españoles.

Fábrica mecánica de Armas de Fuego

DE **EDUARDO ESCHILLING**

BARCELONA

ESCOPETAS MARCA 'JABALI'

De excelentes materiales, perfecta construcción y sorprendentes resultados de tiro. Catálogo ilustrado, se remite gratis á quien lo solicite.

UNICOS DEPOSITARIOS:

LUIS VIVES Y C.ª (Barcelona, calle Fernand VII, 23.-Madrid Sup. sal calle de Alcalá 18, arlacio «La Equitativa».

PEDRO DOMECO

VINOS SUPERIORES DE JEREZ
 CASA FUNDADA EN 1790
JEREZ DE LA FRONTERA

Vino tinto tipo Borgoña.—El primer Cognac de España.—Champagne Domecq.—Jerez espumoso.—Representantes en todos los países.—EN BURGOS, D. Aurelio Real, San Juan núm. 39.

Isaac Vadillo Arbide

AGENTE DE NEGOCIOS

Ha trasladado sus oficinas á la Plaza de Alonso Martínez, número 11, planta baja

MATIAS LOPEZ

MADRID.-Los chocolates, cafés-ESCORIAL y sopas coloniales de esta casa son los que mejores se presentan en el mercado.

PREMIADO CON 40 MEDALLAS

Venta en los establecimientos ultramarinos de España. Oficinas.—PALMA ALTA, 8. Depósito Central.—MONTEA, 25

VALENTIN MARCOS

MERCADO NUM. 14, (FRENTE AL HONDILLO) BURGOS

Grandes almacenes de hierro, acero, ferretería, clavazón y herramientas. Buen surtido de camas de hierro y metal. Único depósito de los acreditados hierros y aceros de las fábricas de Barbado de Herreros.

FLORES ARTIFICIALES

LAFUENTE, GRABADOR Y OPTICO
ESPOLON, 10, Burgos.

Gran surtido de flores artificiales para decorar altares y habitaciones. Lafuente, Espolón 10, Burgos.

SORBUOS

Gran invento.—Don Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico de Madrid, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor remite prospectos gratis mandando sello para contestar.

MONTEA, 12, 2.º Izqda.—MADRID.



ENRIQUE GONZALEZ GOMEZ

SASTRE

Plaza del Duque de la Victorianúm. 19.

BURGOS.

En esta casa la más antigua en su especialidad se hace toda clase de Ropas talares y de pañano con perfección y economía Bonetes desde 2 pesetas en adelante, soidicos, y alzacuellos.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA **COMPANIA COLONIAL**

TAPIOCA, TES

37 recompensas industriales

DEPOSITO GENERAL

Plaza Mayor, números 18 y 20

MADRID

DOCTOR G. URRAGA

OCULISTA

EX-JEFE DE LA CLINICA PRIVADA DEL

DR. ALVARADO

Consulta particular, de 11 á 1.

Gratis á los pobres, de 3 á 4.

Almirante Bonifaz, 13, 2.º izquierda.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE Y BANQUERO

CANBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5

Esta casa compra y vende al contado en tregando los títulos en el acto de toda clase de valores del Estado, obligaciones de la Compañía de Aguas.

También se encarga mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los valores que se encarguen, no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

JUAN L. MANRIQUE

CENTRO DE NEGOCIOS

Administración de Fincas

Habilitación de clases pasivas

AGENCIA DE MINAS

Apartado 12—Plaza Mayor 57—Teléfono 58

BURGOS

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan residido los demás tratamientos, deben usar las *Capsulas antibacilares de Goyoso*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias, 4 ptas. frasco en farmacias; 450 por correo Madrid, Arenal 2, Burgos, Gregorio Escobar

CENTRO de compra y venta de fincas

Hay varias fincas rústicas y urbanas de venta.

INFORMARÁ

FELIX LANDIA

MIRANDA 9 principal.—BURGOS.

TURBINAS

perfeccionadas para luz eléctrica

TURBINAS económicas privilegiadas

para molinos y pequeñas instalaciones.

Calderas y máquinas de vapor, Gruas, Trasmisiones etc.

TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

LUIS SILVA

Crujano-Dentista

Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos.

Recibe los encargos que quieran hacersele propios del arte á que se dedica, y los realiza con exactitud y economía.

26 y 28, CID, 26 y 28, BURGOS.

SINFONIA

Los aficionados á la música están en Burgos de enhorabuena.

Además de los cuatro orfeones, (Burgales, Santa Cecilia, Círculo de Obreros y Socialista) hay músicas militares, charangas populares, y hasta en el Penal hay una muy apañada; esto sin contar que se anuncia ópera, zarzuela seria y aun del

género chico (¡y tan chico!) de de poco.

Me alegro; así tendrán más que suficiente esos aficionados para gozar y poner los ojos en blanco cuando la diva ó la triple fila nota, ó cuando el tenor, com fuera expediente municipal con rrestado, se detenga sobre un s

A mi me gusta mucho la música pero me fastidia soberanamente aficionado de la clase de pelma

Y, aunque aquí oímos pocas ces á los cantantes de ópera, y tenido uno alguna temporada me solía preguntar:

—¿Oyó V. anoche á la Casta

—y se metía en la boca el puño bastón.

—Sí ó nó—le contestaba.

—¡Oh! ¡Cómo dijo aquello de

ra ri pi pi tapi... tarari pi pi pi

Y soltaba una de gorjeos que

cia estorruñar á *Laberati* en la

questa.

También me ha ocurrido e

viendo «Aida», con un *diletanti*

lado.

Esto es lo más espantoso que

de ocurrir en este valle de lágrimas

Primero comenzó por metern

cado en el estómago, diciendo

vez:

—¡Brava, brava!

Y me miraba de un modo e

cial, como queriéndome decir

me entusiasmará.

Después le dió por cantarme

el oído lo que cantaban los artis

—¡Qué memoria y qué oído e

aquel hombre!

Lo mismo hacía la parte de te

que la de la tiple y el bajo.

—¿Sabe V. música?—le pregu

—No señor, todo esto es oído

10. Aquí me paso el día en el er

yo; después me voy á comer con

maestro, más tarde acompaña

tenor al teatro, cuando se acaba

función me voy con el bajo

baritono á beber peleón al esta

cimiento de Atanasio, y desp

les compro yemas de canónigo

casa de Lastra á las señoras

coro.

—¡Caracoles!

—Y algo se me pegará.

—Se dan casos!

LOS MALES DE LA AGRICULTURA

El lento progreso de nuestra agricultura de todos conocido, siendo por eso urgente acudir al letárgico reposo a fin de alcanzar pronto el energético desarrollo de una las primeras fuentes de nuestra prosperidad futura.

Nuestra nación antes que industrial es agrícola, porque poseemos un suelo fértil y rico y un clima que permite la explotación del mayor número de los más reproductivos cultivos.

La agricultura en nuestro suelo, mejor que en otros, es la poderosa base que ha de sostentar a la industria y el comercio; y cuando nuestra agricultura sea próspera, cuando haya llegado a la altura del proceso universal, sus productos han de servir necesariamente y con fuerza poderosa el camino industrial y mercantil, y entonces la patria tendrá riqueza y en ello será grande y poderosa.

La labor incesante de rutinarios cultivos menguado considerablemente la fuerza productora de nuestro suelo. Es preciso, pues, restituir a la tierra en forma de abonos lo que nos suministra en forma de cosecha, y en esto se funda precisamente el importantísimo secreto de la producción.

A los gobiernos incumbe, pues, estudiar este asunto de tan vital interés, puesto que la agricultura española se ve privada de la aplicación de substancias fertilizantes por el costoso transporte de aquellas, que aumenta en un 50 por 100 el precio de las materias que son indispensables para la onerosa explotación de la tierra.

El precio de las tarifas que los ferrocarriles aplican al transporte de abonos debe ser lo que son en Francia y en otras naciones, en las que la agricultura, protegida por los poderes públicos, avanza en el progreso, alcanzando las grandes cosechas, que son el poderoso baluarte de su riqueza, citando como ejemplo el vecino reino de Portugal, en que los abonos se transportan gratis por todas las líneas que pertenecen al Estado.

Esto, que demuestra el olvido en que persisten los asuntos agrarios en nuestro pueblo es uno de los males que afligen a nuestra agricultura, cuyos campos agostados por pertinaces sequías, se ven además azotados por un gran número de plagas, algunas desconocidas y otras abandonadas a su extinción, que ocasionan al fin deficiente producción agrícola que arruina a la patria.

Si nos fijamos en los gastos que ocasiona el cultivo, tenemos en ellos una partida, como es el transporte de cosechas y estiércoles por camino de herradura, sólo propios de países salvajes, en los que los toscos carros de labor, atascados aquí y allí en los continuos baches, apenas las yuntas transportan la cuarta parte de dichos productos, y sólo así se explica que en una plantación reciente de un viñedo de una comarca, cuyos estiércoles costaron 500 pesetas, se haya gastado en su transporte 200, estando situada la finca a unos 1.000 metros de la granja. Estos enormes gastos desaniman al agricultor y hacen imposible la explotación agraria aun en parajes de gran fertilidad.

Estos caminos de cultivo en completo abandono existen en casi todos los términos municipales, en los que se presupuestará si, alguna cantidad para la conservación y mejora de dichos caminos, pero de ella no se benefician éstos y sirve sólo para cubrir otros gastos inútiles del desbarajuste municipal.

Pero aun es pequeña la perniciosa influencia de los males expresados si nos fijamos en lo que producen otros que son la mayor de nuestras vergüenzas agrícolas; vergüenzas agrícolas decimos, y lo son en efecto, esas extensas superficies forestales, ya de propiedad municipal, ya del Estado, en las que el criminal descuido ha convertido en triste erial, allí, el más bonito y frondoso bosque y aquí y en todas partes los más hermosos vegetales, poderosos protectores de nuestros más productores cultivos.

Vergüenzas agrícolas son, pues, nuestros cultivos en tierras secanas, fácilmente fertilizables por nuestros caudalosos ríos; vergüenzas agrícolas son esos caminos de cultivos propios solo de comarcas africanas por las que es imposible el transporte de productos y que gravan en más de 10 por 100 los gastos de cultivo; vergüenzas agrícolas esos vastos terrenos cuya aridez produce tristeza profunda y son sin duda indicio seguro de la decadencia de un pueblo; Vergüenzas agrícolas, esa apatía en el estudio y extinción de plagas de muchas de ellas, fácilmente extinguidas al principio de su desarrollo en abandono nuestra inmensa desidia para luego hundirnos en el mayor desastre de nuestras cosechas. Vergüenzas agrícolas esos grandes propietarios que debiendo ser los primeros en la consciente explotación de la tierra; convirtiendo sus tierras en verdaderas granjas de cultivo perfeccionado, que ilustrase a nuestros labradores, prefieren la vida recreativa y fastuosa de la población, vida que al fin y al cabo tiene menos placeres, y sobre todo es menos saludable que la que les proporcionaría el campo, con las incalculables bellezas que encierra. Sus fincas, sometidas al arrendamiento, reciben todos los años las labores rutinarias que aplican nuestros labradores, cuya escasez de recursos no les permite tampoco la mejora de sus cultivos.

Sería muy largo este trabajo, si expusiéramos en él todas las deficiencias que se observan en la explotación de nuestro suelo, en la que se hace pagar al que trabaja para que otros no trabajen, siendo esta otra de nuestras mayores vergüenzas agrícolas.

A estos males obedece el estancamiento de nuestra agricultura en la que influye también el afán de reunir grandes extensiones de terrenos que la capacidad de explotación no puede cultivar de aquí el dedicarlos al arrendamiento ó barbecheras y sobre los que pesa una contribución onerosa que el mezquino producto que se obtiene no puede pagar y por esto la lenta ruina de nuestra producción agraria, cuyo pequeño producto es forzoso vender a elevado precio para que este remunerare los crecidos gastos de nuestros intensos cultivos.

Es urgente buscar el mejor modo de extensiones de terrenos parados, formando sociedades dirigidas por personas competentes y por rudos campesinos.

Es urgentísimo dar solución a los principales problemas de la vida, pues los pueblos que los abandonan son vencidos por las energías productoras de otros más amantes de su riqueza agrícola, y como fatal consecuencia, la ruina y decadencia es el premio de tal abandono.

Para esto se necesitan disposiciones prácticas por medio de las que muchas mejoras se realizarán rápidamente, algunas de ellas tan sencillas y nada costosas disminuirían en un 10 por 100 los gastos de cultivo.

La eternidad en la solución de los proyectos sobre la riqueza agraria, el pequeño entusiasmo que existe por tales proyectos, el vicio fastuoso de los grandes propietarios divorciados de la vida campestre; las tendencias políticas, cuyas luchas siguen sin enmienda alguna, esto unido a nuestra pereza, fondo sombrío de nuestro modo de ser que nos impide marchar con rapidez por el camino del progreso, nos ha hecho perder la esperanza de regeneración agraria.

Nuestra apatía, tan inmensa como el mar, nuestra afrentosa y grande indolencia, hacen cada vez más desdichada nuestra situación. Nada empobrecerá más que la inacción, la escasez y poca afición al trabajo. Nunca llega en este país el momento de obrar: á lo sumo se forjan planes ilusorios, entreteniéndose el tiempo en proyectos irrealizables y olvidando los principales problemas de la lucha por la vida; hé aquí lo que causa los males que lamentamos y que, en vez de remediarlos, seguimos entumecidos y rezagados detrás de todo el mundo civilizado.

F. G.

¡CARIDAD!

¡Madre! ayer un desgraciado una mano me alargó y entre sollozos me dijo: —¡Una limosna por Dios!... Al verme dobló su frente pálida por el dolor, y entre profundos suspiros una lágrima vertió. —¡Infeliz!... Y tu, hija mía ¿le desdenaste?

—No, no: Le dí una limosna, madre, y él la mano me besó. Y ymboroso me dijo: ¡Gracias! que os lo pague Dios, y cuando dejéis la tierra y á la celeste mansión voleis, peregrina virgen, hermosa y pura cual hoy, implorad por los mendigos que viven en la aflicción.

Desde ayer, de puerta en puerta buscando un asilo voy y nadie de mí se duele, todos desoyen mi voz. Decídmela niña inocente, á quien sin duda el Señor como un ángel de esperanza á mi camino envió, ¿caso no hay en el mundo consuelo para el dolor? ¿caso para el mendigo no hay en la tierra perdón? ¿es tan duro su destino? decidme, niña, por Dios, ¿es un crimen la pobreza? ¿es un crimen el dolor? me dijo, madre, el mendigo ¡y yo lloré y él lloró!

—¡Hija del alma! has cumplido con un mandato de Dios. «Dad al pobre dijo un día, no desechéis su clamor que aquel que el pan le escusase no alcanzará mi perdón.» Así dijo Aquel que humilde bajo un establo nació, pobre como los mendigos, sujeto al frío y al sol, y sin embargo ¡era Cristo! y sin embargo, ¡era Dios!

ÍNDICE Y RESUMEN

el pensamiento del Ave-María

Continuación.

LVII. *¿La ociosidad es pecado? ¿Hay trabajo inútil?—No llegará á santo el ocio, porque la ociosidad es pecado: lo enseña la razón y lo dijo Jesucristo en la parábola de los talentos. ¿Pero qué es trabajar? Si moverse y agitarse equivaliera á trabajar, y fuera honrado y bueno todo trabajo, no habría haragán que no entrara en el cielo porque el que menos se pasa la vida soñando y charlando. Trabajar, pues, no es hacer cualquier cosa, sino lo que se debe. La ley del deber lo domina todo, y por tanto el trabajo del maestro que explica y escribe, y así como el ladrón trabaja y es ladrón, el maestro puede trabajar y ser un ladrón de la salud, fe y moral de los alumnos.*

LVIII. *En lo del trabajo, ¿somos castellanos ó gitanos?—La haraganería es nuestro pecado capital, nuestro vicio nacional y nuestra ruina moral, porque es raíz de todos nuestros males... Así hablaba un orador de Gandulia, con aplauso de todos los gandules; pero cuando fué enumerando las interminables series de haraganes y los muchos modos de hacerlos, al verse catalogados los holgazanes, silbaron al orador y convinieron en que no había otros gandules dignos de censura sino los míseros gitanos. Ahora Maestros de Escuela, reformad, si podéis, á Gandulia, y si no podéis, pasad por gandules aristocráticos, democráticos ó mesocráticos, ya que no egipcíacos.*

LIX. *En punto á libertad, ¿somos castellanos ó gitanos?—La libertad se ha hecho para los hombres trabajadores y honrados, ó también para los gandules, que viven del engaño y escándalo, sin querer trabajar en labor honrada? Cuando el dejar pasar, dejar hacer, dejar caer, dejar ensuciar, dejar robar, dejar corromper, dejar*

extraviar, dejar escandalizar, dejar perturbar, es el sistema de gobernar, cualquier gitano pudiera organizar un ministerio, y cualquier ministerio podía apellidarse verdaderamente egipciano. Gandulia y Egipto se tocan é identifican.

LX. *Cretina.—La gandulería lleva al embrutecimiento, por eso de Gandulia se pasa á Cretina (el país de los tontos), y los prohombres de tales pueblos es natural que legislen y gobiernen y enseñen según las preocupaciones reinantes en sus lugares y tiempos. Admitir en tales pueblos la competencia, sería promover la actividad y combatir la gandulería, y hay que salvar los principios, aunque perezca la enseñanza.*

LXI. *La libertad gitana y los cuarteles.—Cuando la libertad es la anarquía en pensamientos y palabras, natural es se propenda á convertirla en obras, y de aquí la necesidad de aumentar los soldados y policistas á proporción del aumento de la libertad de los tomadores y trastornadores holgazanes y corrompidos. La libertad gitana termina en libertad de presidio y libertad de cuartel. Los Maestros del libertinismo son los causantes del despotismo, en Gandulia y Cretina.*

Campanadas

Dicen que van á traer un nuevo telescopio al Instituto.

Lo dudo, pues el dinero para el material no abunda.

Además, lo creo, por ahora inútil. Bastante tenemos con este llover continuo para ver las jesterías... aun que no se vean.

En un artículo firmado por don Antonio Chaves, y que publica la *Revista Castellana* de Méjico, se dice que Burgos tiene por lo menos siete poetas.

A ver, que «se conduzcan» á mi presencia.

¡Y pensar que Clarín no concedía á España más que dos y medio, y tener nosotros solos siete!

Dios en castigo del hombre de males sembró la tierra, mandó á Egipto siete plagas y á Burgos siete poetas.

¿Pero que valen esos siete poetas para los aspirantes á la vara de alcalde?

¡Eso sí que es un poema! ¿No heros de estar bien regidos, si su excelencia el señor ministro eseoje de lo bueno lo mejor?

Nada, nada que la felicidad se nos mete por los ojos. ¡Fortuna como la nuestra!

Ya lo saben ustedes: para curar los fuertes constipados propios (ó impropios) de estos días, y según el doctor de Viena, Williams, no hay mas que no beber líquido alguno en 36 ó 42 horas.

Amigo Lelio; de modo que si cuidas del catarro no acaricies el cacharro ni empines tampoco el codo.

Dos estudiantes se dieron de golpes en el Puente de Bessón, por no sabemos que disgustos, siendo requeridos y citados para el Juzgado, pues parece que la cosa fué seria.

Todo esto ocurrió el día de San Nicolas bendito... festividad de los estudiantes.

Me aseguran que aún está durmiendo la chispa un sujeto que la pilló el día de la Virgen en una de nuestras más distinguidas borracherías.

Pues aquello no fué una chispa: fué un volcán.

Me escriben que el actual alcalde de Cagayan, en Filipinas es un burgalés llamado Claudio Argomaniz.

No creo yo que, aun por una alcaldía, claudique ningún burgalés, aunque sea breve gustosa y muy solicitada.

Y de todos modos, y tratándose de Cagayan, no se llamará así, sino Lucas Gómez.

—Adios Sinforosita del alma; cuida bien á los niños, y administra con tino y prudencia los bienes que os dejo...

—Pero donde vas, que así te explicas? ¡Me haces temblar!

—Voy á cruzar la calle de la Paloma, y por lo tanto, ¡á arrostrar la muerte!

Han conferenciado Romero Robledo y el Duque de Tetuan, cambiando impresiones.

Lo que hace falta no es que se cambien impresiones, sino que se cambien las cosas.

Dícese que tratan de variar las horas de trenes

¡Puede!

Y que podremos llegar á Madrid á buena hora...

¡Puede! también

Y que no necesitamos comer en el camino, porque se abreviará la tardanza del viaje.

¡Son muchos puedes, sino pondría otro!

Todo eso sucederá el día en que vayamos por camino recto; es decir

por Lerma, Aranda, Buitrago. Torrelaguna, etc.

¡Y eche usted, puedes!

Esta semana y por culpa del tiempo ha estado interrumpida la línea telegráfica de Madrid á algunas provincias. Aun que por pocas horas.

Mejor. Lo menos malo que nos puede suceder es esto.

Que sepamos que no sabemos nada de Madrid.

Porque ahora no sabemos lo que sabemos.

A pesar de saber tantas cosas.

La sociedad de salchicheros de la corte ha nombrado inspectores para averiguar donde hacen embutidos clandestinos.

Tendrán que poner uno en cada teatro.

Porque los autores modernos se dedican casi exclusivamente á eso. A la morcilla.

A la cual se debieran ir algunos que no sirven para otra cosa que para desprestigiar el arte.

Leo que se halla en Viena el hombre mas grande del mundo.

No lo creo.

El hombre mas grande del mundo vivirá en Burgos el día en que haya un concejal que destierre el *coloño*, y aplique bien los gastos que ocasiona.

Como que le pensamos hacer una estatua por suscripción local.

Y eso que aquí lo de las estatuas no resulta.

Dígame la del *Campidacto*.

De un cacharrazo le rompieron las narices en el ventorro de «Sangre» (allí había de ser) á un *pacífico* vecino de San Esteban.

En medio de su desgracia, puede tener un consuelo.

Que ya hay quien le pueda arreglar las narices.

El doctor Suárez.

En poco tiempo el río ha adquirido mucho caudal.

Ya tiene á quien parecerse.

Por aquí hay penitentes que les sucede lo mismo.

EN EL OLIMPO

Abierta la sesión, se dió cuenta de una comunicación del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo remitiendo un libramiento á favor del Hospital de San Juan, producto de la predicación de la Santa Bula de Cruzada, montante 4.090 pesetas; acordándose se den las gracias por este donativo.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la comunicación del Sr. Gobernador civil, en la que autoriza la ejecución del presupuesto ordinario para el año 1903.

Se discutió el expediente sobre modificación del artículo 382 del Reglamento del Rastro, acerca de la degollación de reses.

Defendieron el dictamen los señores Tobar y Medina, y le impugnaron Fournier y Cuesta, interviniendo el Sr. Heras para hacer algunas aclaraciones sobre la discusión.

Sometido á votación se aprobó el dictamen de la comisión de Abastos, que se refiere á que se sacrifiquen las reses del Rastro los viernes, para expenderse los sábados, como ya se viene haciendo.

Pasaron dos expedientes al Archivo, por no tener ya lugar, el primero sobre adquisición de una parcela de terreno que deseaba D. Eulogio Díez de la Lastra, y el segundo para que se revocase el acuerdo sobre adjudicación en la confección del contrato de S. M. el Rey.

Se tendrán en cuenta las mociones del Sr. Rodríguez Miguel, en las que se pretende el nombramiento de un oficial de Contabilidad y que se lleve por las comisiones municipales un libro de actas, cuando se reorganice el servicio interior del Municipio que está en estudio.

Se acordó acudir al Gobierno de Su Majestad para la traslación del Penal de esta ciudad, según moción hecha por el capitular Sr. Echevarrieta.

Fué discutido el expediente sobre dotación de una estufa en el Juzgado de Instrucción y alguna reforma del local; acordando que el arquitecto se avistase con el Juzgado y vea la obra que necesita, respecto á reforma en dicho local, sobre útiles ó efectos el Ayuntamiento resolverá lo que crea conveniente.

Se aprobaron varias cuentas.

El expediente sobre creación de un fiato en el Matadero, volverá á la comisión informando la Administración del ramo, para la próxima sesión.

El Presidente de la Junta organizada para erigir un monumento al malogrado don Emilio Castelar, invita á la Corporación se suscriba con alguna cantidad para dicho objeto.

El Presidente de la Audiencia Territorial, interesa la reparación del interior de aquel edificio, así como de los retratos, por estar en mal estado, manifestando que amenaza por algunos puntos hundimiento.

Se dió lectura de una moción del señor Zamárraga, sobre que se cree en la casa-refugio, una casa-cuna para todos los hijos de los necesitados, y tenerlos recogidos durante las horas del día siendo custodiados por las Hermanas de la Caridad, cuyos niños no han de exceder de la edad de cinco años.

MOCIONES.

Recordando que ya se acerca el período aljido de los trabajos del «Coloño».

Proponiendo se instale en el Teatro la luz eléctrica.

Que se manifieste al Diputado á Cortes por esta capital D. Lorenzo Alonso Martínez, el agrado con que la Corporación ha

visto su nombramiento de Director de Agricultura, y así se acordó.

Que se nombre un químico interino para el laboratorio municipal, por hallarse enfermo el propietario.

Que se tome alguna medida en el puente de Malatos, que ha estado expuesto á ir al río el carruaje del Sr. Conde que tropezó con otro carruaje en aquel punto.

Se dijo, que la luz eléctrica no dará resultado en el Teatro, por que el alumbrado, sirve de calefacción.

Que si la apertura del «Coloño» va á hacerse como en años anteriores, ó bajo las bases de reforma en mociones que se presentaron hace dos años.

Que hay falta de alumbrado en la calle de Vitoria sobre todo en la parte del cuartel de Fernan-Gonzalez: se tratará de iluminar.

Que se saque graba para los caminos, ó en su defecto que se asfalten estos, de puentes afuera: Que se estudie si conviene enagajar el Teatro, que no produce más que gastos.

Se están adquiriendo datos é informes de los técnicos, para resolver asuntos relacionados sobre fugas de agua en la ciudad.

Que se despache el expediente relativo al nombramiento de un perito fontanero.

Se rogó el cumplimiento del acuerdo para que se alambre la parte del cauce por la calle de la Merced y paseo de las Delicias, hasta Huelgas; que no se ha hecho ya por falta de fondos; con que hasta el año venidero ¡eh!

Se interesó el pronto despacho de los expedientes de la Casa de Socorro y Cementerio general.

El Sr. Alcalde manifestó que tal vez se ría la última sesión que tenía el honor de presidir, y daba por lo tanto las gracias á sus compañeros por la cooperación que le habían prestado, indicando á la vez el estado en que se hallaban los expedientes; el de la Capitanía general, casa de las «Cuatro Torres» y el del ferrocarril vasco-castellano; respecto al primero dijo estaba casi terminado, por que el empréstito de 600.000 pesetas, se ha cubierto por valor de 421.000, cantidad suficiente para hacer el edificio, y que debido á la amabilidad del Excmo. Sr. Capitán General Linares, hoy Ministro de la Guerra, expresó que no tiene inconveniente en aceptar el edificio de las «Cuatro Torres» siempre, que se denuncie, construyéndole de nueva planta; quedando pues pendientes, el edificio citado y el de la construcción del ferrocarril; repitió las gracias á la Corporación, añadiendo que para él había sido, sincera, franca y leal.

El Sr. Heras en nombre del Ayuntamiento demostró que sentía mucha que se separase de la Presidencia y que tenía la satisfacción de expresar que había dirigido dignamente el Ayuntamiento, terminada la sesión, se constituyó éste en sesión secreta para tratar de un asunto personal del ramo de Consumos.

Instrucción pública

Por el Rectorado, ha sido nombrado maestro propietario de la escuela pública de Villasantino, D. Felipe Rafael Gutiérrez y de la de Villalmanzo D.ª Librada González Fernández.

—Se ha concedido licencia para atender al restablecimiento de su salud á la maestra propietaria de la escuela de niñas de Vitoria de Rioja, D.ª Benita Barrenechea, sin perjuicio de que le supla persona apta, durante su ausencia.

—Se insertará en el B. O. de la provincia la provisión en propiedad de las escuelas públicas anunciadas por concurso en el número del 4 de Septiembre último.

Quedará en suspenso la tramitación de los expedientes instruidos á instancia del Ayuntamiento de Padilla de Arriba y vecindario del pueblo de Población de Valdivielso, pidiendo la creación de escuelas públicas; así como el que tenía incoado el Ayuntamiento del Valle de Mena, que solicita la suspensión de la del «Prado» barrio de Villasuso.

—Se remitirá al Rectorado para la resolución que proceda la certificación facultativa con el expediente de sustitución y dictamen del Sr. Inspector de primera enseñanza, de la profesora de la escuela pública de Villagonzalo Pedernales, doña Micaela Gomez.

—La Junta provincial de I. P. ha acordado que los señores sub-delegado de Medicina D. Marcial Martínez, y arquitecto provincial D. José Calleja, giren una visita de inspección ocular al local destinado á la enseñanza en el inmediato pueblo de Gamonal.

—Se comunicará al Alcalde de Arcos á fin de que se sirva dar las órdenes oportunas para que se proporcione habitación á la maestra, en el mismo edificio donde se halla hoy día instalada la escuela de niñas; y si esto no fuere posible, se lleven á ejecución sin demora y en término de un mes, las obras de reforma necesarias en el antiguo local de la casa que ocupa en la actualidad la profesora D.ª Encarnación Martínez, para que en él puedan recibir la instrucción primaria sus alumnas.

—Se cursará al Rectorado, con informe favorable la solicitud de licencia que por 45 días pretende la maestra de Revilla del Campo, D.ª Carolina Revilla Sanchez; y conceder también un mes de licencia interina se ejecutan en su casa habitación, las obras de reparación necesarias á la maestra de Zaldunedo D.ª Dominga Ossorio.

—Se oficiará al Alcalde de Coculina para que con la mayor urgencia proporcione al maestro de Brullés, D. Rafael Perez, la casa habitación capaz y decente para sí y su familia á que tiene derecho, con arreglo al artículo 191 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857, y óir á la Junta local de Marzo de Muño, en la reclamación del importe de cinco años y medio de alquileres que el maestro sustituido, D. Santiago Miguel indica que se le adeuda por el Municipio.

—La Junta de I. P. quedó enterada de haberse inaugurado las clases nocturnas de adultos en los pueblos de Villamayor de los Montes, Miraveche, Torresandino, Belorado, Barbadillo del Pez, Fresnillo de las Dueñas, San Juan del Monte, Cuba, Quemada, y escuela dominical de aduana de Santibáñez Zarzaguda.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

Depositarios: Droguería de Tomás de Zubiria y Cp.ª Bilbao.—Precio de botella de un litro, 90 céntimos de peseta.

Especialísimas para mesa, *solas ó con vino*, convaten y previenen dolencias del Estómago, Hígado y vías urinarias. Recomendadas para los diabéticos.

Venta en Burgos, en todas las farmacias y Droguerías.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencia, dispepsias (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso) y más afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL curarse pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y del extranjero se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. Fabián Barriocanal y D. F. de la Llera y principales.

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA

EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hiposfosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

—Por el Rectorado, han sido nombrados para proveer en 2.ª y 3.ª propuesta las escuelas anunciadas por concurso único en el R. O. de Burgos del día 4 de Febrero de 1902 y son los siguientes:

D. Niceto Saiz García, á Tordomar; don Severiano Ramón Marín á La Revilla; don Tomás Alcalde y Saiz, á Vallegimeno; doña Emilia Bautista Gonzalez, á Solduengo; D. Marcos de la Peña Gonzalez, á Pesadas de Burgos; D. Camilo de la Cruz Bullowa, Castil de Carrías; D. Federico R. López, Aldea del Portillo y D. Feliciano Fernández de Viana.

—Han tomado posesión de la escuela de Castrillo de Rucios, D. Lucio Fernandez Diez, de Sotillo de la Rivera, D.ª Valentina Salinas Hernandez; de una de las escuelas municipales de Aranda de Duero, doña Emilia Manero Riaño; y de Viergol doña Micaela Santos Esteban; también ha tomado posesión la Junta local de Instrucción pública del distrito de Zarzosa de Riopisuerga.

—Ha sido nombrada maestra interinas de la escuela de párvulos de Roa, D.ª Emilia Rodriguez Agüero y de la de Quemada doña Teodora Gallego Gómez.

Brevi et Breve

—D. Godeardo Peralta Miñón acaba de obtener el grado de doctor en Medicina con la nota de sobresaliente.

También ha obtenido el aventajado joven, mediante reñida oposición, el premio extraordinario del doctorado.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena á nuestro amigo el joven doctor, haciéndola extensiva á toda su familia.

—No habiendo recogido varios de los señores expositores el premio obtenido en la exposición en el plazo concedido, la junta directiva de la misma prórroga dicho plazo hasta fin de año.

—Ha estado muy animada la feria de ganado y maderas de Aranda de Duero, que es ya una de las más importantes de Castilla.

—Como verán nuestros lectores en el extracto de la sesión del Ayuntamiento un señor concejal propuso la venta de nuestro coliseo.

La moción del municipio se funda en que el teatro no produce ingresos sino gastos al erario municipal.

—La fiesta de la Inmaculada, ha sido muy festejada por la Infantería burgalesa, reinando un buen espíritu de compañerismo y sana alegría.

—La suscripción para el Santo Entierro continúa animándose y todo hace creer que el año próximo la festividad se celebrará con más pompa aun que el año pasado.

—Ha fallecido en Madrid D.ª Adela San José, hermana política de nuestro amigo D. Enrique Garcia, al que como á su familia damos el pésame.

—Mil ciento tres raciones se repartieron en la Tienda-Asilo el día de la Virgen, y acuden diariamente muchos necesitados.

—Ha fallecido en esta población nuestro estimado amigo D. Enrique Garcia Barrachina, capitán del regimiento de San Marcial. Lo sentimos.

—En la sección de Fomento del gobierno civil de esta provincia se han recibido los títulos de licenciado en farmacia á favor de don Francisco Cámara y Benito y el de veterinario á favor de don Aquilino Ramos Antón.

—La Compañía de los ferrocarriles del Norte anuncia al público que los trenes expresos de la línea de Madrid á Hendaya, además de admitir viajeros de primera clase, los admitirán también de segunda clase en la época que á continuación se indica:

Expreso número 1, que saldrá de Madrid el día 15 de Diciembre de 1902 y hasta el 5 de Junio de 1903 inclusive.

Admitirá viajeros de segunda clase en y para las estaciones donde tiene asignada parada, así como también los admitirá de la misma clase para las líneas de Medina á Salamanca, Salamanca á la Frontera de Portugal, Beira Alta, Miño y Duero y sección de Miranda á Bilbao.

Expreso número 2, que saldrá de Irún el día 15 de Diciembre de 1902 y hasta el 6 de Junio de 1903 inclusive.

Admitirá viajeros de segunda clase en y para todas las estaciones donde tiene señalada parada, así como también los admitirá de y para las líneas combinadas.

—Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos el antiguo y probo oficial de la Diputación provincial don Claudio Ramirez, á cuya familia acompañamos en el sentimiento.

—Los industriales, ganaderos y agricultores que deseen utilizar los beneficios que les concede el reglamento de Consumos, presentarán hasta el día 31 del corriente en la Administración municipal del ramo una relación por duplicado en que, además del número de kilogramos de cada clase de sal, negra ó blanca, que necesiten, en el año de 1903, expresarán el objeto á que se dedica, productos que se elaboran, ó aproximadamente, el número de cabezas de ganado ó extensión de terreno á que se destina.

—Ha fallecido en Villatoro el ilustrado y virtuoso sacerdote D. Manuel Gutierrez, cura párroco del expresado barrio y arcipreste de Gamonal.

Descanse en paz, y reciba su querida familia la expresión más viva de nuestro sentimiento, pues el finado nos honró con su amistad muchos años.

—Se han inaugurado las oficinas de la importante Sociedad de seguros de vida La Mútua Life, en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 25, planta baja, de la que son agente y subagente en esta provincia D. Eleuterio M. de Astorza y don Francisco Alcalde.

—Con este número repartimos un prospecto de la acreditada casa *Morelló*, recomendando sus pastillas.

—La Sra. D.ª Gabina Ayala, habitante en la finca del Capiscol, de ochenta y nueve años de edad, tiene nueve hijos casados, cincuenta y seis nietos y veintiseis biznietos. Total ochenta y siete individuos que componen esta numerosa familia.

—Para curar las enfermedades del estómago é intestino los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca registrada.

—El Sr. D. Pedro Diez Montero ha sido nombrado Comendador de Isabel la Católica. La enhorabuena.

—Parece que el tiempo tiende á aclarar. Bueno fuera para que veamos lucir el sol... y las escopetas, que se van á enmohecer.

¿Se acuerda usted de cuando le salieron los dientes?



Señora VINALS

Barcelona 26 de Febrero de 1902.

En los muchos años que llevo de práctica he tenido frecuentes ocasiones de observar los prodigiosos efectos de la Emulsión Scott en niños anémicos, raquíticos y de otras enfermedades constitucionales; particularmente durante el periodo de la dentición. También he recomendado á las señoras durante el embarazo y durante la lactancia de sus hijos, como tónico reconstituyente para reavivar sus fuerzas y procurar mayor vigor á sus organismos debilitados.

Rosa VINALS, Profesora en partos, Calle Alvarez, 4, 1.ª

La dentición es cosa que la naturaleza hace siempre ocasionando lloros y di turbios, y necesitando, por consiguientes, la intervención de los padres. Porque la naturaleza obra así, usted no lo sabe; pero sí que para poner los dientes hay siempre gritos y lloros; puede que Vd. se acuerde, ó que lo haya presenciado en sus propios hijos. En su tiempo no habia nada para ayudarle en ese trance; hoy sus hijos hallan auxilio y evitan los sufrimientos de la dentición gracias á la Emulsión Scott.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y sustituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hiposfosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frascoquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, núm. 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

—La casa editorial de los Sres. Bailly Ballere é Hijos ha puesto á la venta uno de los libros de reconocida utilidad práctica que publica todos los años por ahora; nos referimos á la *Agenda Culinaria*, ó libro de la compra para 1903.

Este libro, auxiliar poderoso del ama de casa y de toda persona á cuyo cargo se halla una cocina, les sacará de cuantas dudas encuentre en la elección de comidas, proporcionando el medio de hacerlas muy variadas, armonizando el más exquisito gusto con la mayor economía.

En este libro, prácticamente hecho, pues cada una de sus páginas está dedicada á un día del año, se hallan estas divididas en forma que en cada una encontrarán un espacio en blanco suficiente para anotar el dinero recibido para la compra y el gasto hecho en las comidas; las minutas ó menús de almuerzo y comida variados para cada día, á fin de que su repetición no se haga pesada; dos recetas dando á conocer el modo de guisar los platos indicados en las minutas, y por último indica los manjares, le-

gumbres, frutas, etc., propios de la estación.

Además contiene un Almanaque completísimo y prevenciones muy necesarias á todo jefe de cocina.

Véndase al precio de 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias en todas las librerías.

—Ha fallecido en San Sebastian el señor don Eduardo Olasagasti, querido amigo nuestro, y ayudante de obras públicas que fué de esta Diputación provincial hace algún tiempo. A su muy apreciable familia enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

—HEMOS sabido con verdadera satisfacción, que el *Cognac Barbier* ha merecido Gran Diploma de Honor en la Exposición Universal de Bruselas, Europa y en América.

—Ayer se dijo que se había decretado el procesamiento del Sr. Zapata, autor da un folleto publicado recientemente en este capital.

Curación inesperada de una joven



Srta. María Carduzo, 19 años

Movido por un sentimiento de gratitud, y con la esperanza de ser útil á los padres que tengan hijos con la salud comprometida, el señor Manuel Ribeiro Cardoza, Rua João de Deus, número 8, Oporto, ha pedido que sea publicada la siguiente carta.

«Mi hija María, joven de 19 años, sufría hecia ya 15 meses de una enfermedad que la redujo al estado de debilidad más extrema. Su rostro, de un color cadavérico, no se iluminaba nunca por la más leve sonrisa. Los días los pasaba tristes y las noches con pesadillas y sueño en tranquilo. Los sufrimientos se cebaban en su pobre organismo, pues tenia jaquecas, palpitaciones y neuralgias. La pobre criatura estaba sin fuerza, sin apetito, sin alegría, y todos la creíamos perdida irremisiblemente. Un amigo me aconsejó con insistencia que probase las Píldoras Pink, de cuya reputación se hacia lenguas sin hacerme ilusiones y sin esperanza, compré algunas cajas. Empezó á tomarlas mi hija, y ¡oh sorpresa! después de la primera caja comía con apetito y se iba coloreando su semblante. Hoy que ha terminado ya el tratamiento, se encuentra bien, alegre y completamente restablecida.

Muchos vecinos y amigos que han podido observar el caso de mi hija, han quedado maravillados de la potencia curativa de sus píldoras que yo conceptuo inmejorables.»

Con las Píldoras Pink tendrán eficaz remedio cuantos sufran de clorosis, enfermedades del estómago, jaquecas, neuralgias, reumatismo y debilidad general.

Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas. Representante en España: Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

ACADEMIA DE S. FERNANDO

Incorporada al Instituto general y técnico y á Escuela Superior del Comercio, BILBAO.—Calle de Espalza.—(Ensanche)

Estudios de Bachillerato, Comercio, Náutica y preparación para el ingreso en la Escuela de Ingenieros industriales, Edificio construido expreso.

Profesores titulados y material científico completo.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

TRASPASO

En buenas condiciones se hace del acreditado taller de

MODISTA DE SOMBREROS de la Casa de Correos.—Entresuelo.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encías y lenguas, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.—Avila.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas. Dr. Julian Navarro Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

PTAS. 1'50 CAJA.—Por mayor en Madrid: Melchor García y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viuda de R. Dr. Andreu Jimeno y M. Gaza. En Valladolid: Retuerto y Belloguin. En Valencia: Cuesta. En Palencia: Fuentes y Escudero. En Salamanca: Villar y Pinto. En Burgos: Martínez, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón.

Relojería de Daniel P. Cecilia

Espolón, 2. y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María)

EN EL ALMACÉN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.



EL SEÑOR

D. EDUARDO OLASAGASTI É IRIGOYEN

falleció el día 7 del actual, á las siete de la tarde,

Á LOS 62 AÑOS DE EDAD

después de recibir los auxilios espirituales y la bendición Papal

(R. I. P.)

Su desconsolada esposa, hijos, hermanas, tía, primos, sobrinos, y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, por lo que quedarán agradecidos.

San Sebastián 12 de Diciembre de 1902.

No se repartieron esquelas.

DOMICILIO: SAN MARTIN, 16.

OCULISTA A. STA. OLALLA

Consulta de 11 á 1 gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora) 2 y 4 pral.



ÚNICA QUE CONTIENE EL 80% de aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hiposfosfitos. Es la mejor y la más agradable

—DE VITAL INTERES

PARA LAS SEÑORAS—

El Jabón de

Hiel de Vaca comunica al cutis

la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente, las pecas, rojeces

paño y picaduras de mosquitos

Es el mejor remedio conocido hasta el día y completamente

nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.

Exíjase como garantía la marca registrada.

“LA GIRALDA”

Venta Mira y Martínez.

IMPERMEABLES

Chalecos fantasía, de gran novedad; gabanes, capas, y una gran sección de trajes desde 60 pesetas en adelante.

Para la presente estación se han recibido escogidos géneros en la sastrería de CIRIACO VELASCO

—42, Espolón, 42—BURGOS.

MINERA DE BURGOS SOCIEDAD ANONIMA

Venta por wagones completos de la ramonada Antracita, carbón mineral que por su baratura potencia calorífica compete ventajosamente con todos los combustibles conocidos.

Nuestra Antracita no tiene rival para los Motores de Gas-Pobre ni para el consumo doméstico.

Los pedidos al Vocal-Gerente don Juan L. Manrique. Plaza Mayor 57; Apartado 12, Teléfono 58.

BURGOS

Nitratos para la remolacha etcétera.

Superfosfatos 1.ª materias para la preparación de abonos.

Sulfato de cobre y azufre para las viñas.

Abonos minerales compuestos para toda clase de plantas.

Todo bajo garantía de análisis. A. Saiz Miguel y Comp.ª

Miranda de Ebro.

EL JAMONERO

(Vicente Martínez)

Plaza de Prim, 13 13, Burgos

Jamón gallego superior, lomo, embuchado, salchichón legítimo de Vich, chorizos gruesos de Salamanca, extremeños y del país, morcillas de carne y cebolla etc. Todo género escogido.

Legumbres al por mayor y menor de todas clases.

Quesos recién llegados de Campos y conservas y pastas á precios sumamente económicos. Plaza de Prim 12, y 13, Burgos.

ESCOPETA

Se vende una nueva, central de la mejor fábrica conocida en su género. Darán informes en esta Administración.

Imp. Sucesor de Arnaiz Laín-Calvo 24.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

ELIXIR ESTOMACAL

CALLICIDA ABRAS XIFRA

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras, del estómago...

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!! Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callido tan eficaz como el nuestro...

PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS...

Cognac BARBIER Por sus inmejorables propiedades se hace superior á todos sus similares...

VINO DE PEPTONA Ortega Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo...

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos... RAPENASALINA

SINTOMA TERRIBLE: Para cuantos conocen los adelantos ortopédicos es increíble el gran número de defunciones que causan las extranqueaciones, anacos, misere etc...

En España existe una casa bien acreditada hasta en el extranjero, que ha logrado lo que hasta hoy se consideraba imposible...

EMULSIÓN FORCADA ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona...

La Harina Lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAÍSES...

La salud á domicilio LA MARGARITA DE LOECHES Tomando una cucharadita de las del café, al día antes de cada comida...

LA POLAR Sociedad Anónima de Seguros 100 millones de pesetas de Capital 50 millones depositados...

No se muera Ud.: Esto venimos diciendo, y desde hace largo tiempo demostrado prácticamente que tienen inmunidad absoluta contra los cambios de la temperatura...

MALA REAL INGLESA COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS Servicio rápido para el Brasil y Río de la Plata...

¡INCREDIBLE VERDAD! un anillo para caballero, oro ley, con hermosísimo brillante, pesetas 60...

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO R. Rocafall ALCALA 23 MADRID Teléfono 653 Dirección postal Aparado n: 8

EL REY DE LOS JABONES ANTISÉPTICOS JABÓN ZOTAL MEDICINAL Y DE TOCADOR J. G. ESPINAR LABORATORIO SEVILLA